

2013, Año del 30° aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 132/2013 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional -Ministerios de Justicia y Derechos Humanos y de Desarrollo Social- su beneplácito por el convenio suscripto entre la Secretaría de Justicia y el Consejo Nacional de las Mujeres que promueve acciones de promoción y difusión de derechos de las mujeres privadas de libertad.

DICTAMEN DE COMISIÓN
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN.**

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ RECALT CARRERAS DIEGUEZ MILESI ODARDA
URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Agosto de 2013